

ACTA

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD – Distrito de Fuencarral-El Pardo

Sesión extraordinaria

Fecha: 17 de abril de 2024

18.05 horas

Salón de plenos de la JMD

Avda. Monforte de Lemos, 40

Se reúnen en primera convocatoria las personas relacionadas a continuación, de acuerdo con el art.11.3 del Reglamento orgánico 7/2021 de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los distritos de Madrid (ROCP). Preside la sesión el Concejal Presidente del distrito, D. José Antonio Martínez Páramo al amparo del art. 5.1 ROCP asistido por la Secretaria del Consejo, doña Yolanda Salazar Corredor.

ASISTENTES:

MENÉNDEZ HERRERO	ANSELMO	ORGANIZADOR	CULTURA
MAURAD VILLACRES	FREDDY	REPRESENTANTE	CULTURA
ORTIZ MÁRMOL	MIGUEL	ORGANIZADOR	ECONOMÍA Y HACIENDA
ROLLÁN FERNÁNDEZ	MARIA AZUCENA	REPRESENTANTE	ECONOMÍA Y HACIENDA
MATA MORENO	ANTONIO	ORGANIZADOR	OBRAS Y EQUIPAMIENTOS
CUENCA GUEVARA	MARIA DESAMPARADOS	REPRESENTANTE	OBRAS Y EQUIPAMIENTOS
XIMÉNEZ DE EMBUN RAMONELL	MARÍA LLUCH	ORGANIZADOR	POLÍTICAS SOCIALES
GARRIDO MARTINEZ	DAVID	REPRESENTANTE	POLÍTICAS SOCIALES
OSORIO PÉREZ	LUIS JAVIER	ORGANIZADOR	SEG. Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SANCHEZ RAMOS	VICENTE MARIA	REPRESENTANTE	SEG.Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MERINO CALVO	PEDRO ÁNGEL	ORGANIZADOR	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
AMAR DE LA TORRE Y PÉREZ	FELIPE ARTURO	REPRESENTANTE	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
PRIETO HERMOSO	MARIA DEL CARMEN	REPRESENTANTE	VIVIENDA

Asisten también el Coordinador del distrito, D. José Luis Fernandez Martinez y el asesor legal, D. Álvaro Vidal Clares.

Se tratan los siguientes puntos del orden del día.

1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad

El Presidente del Consejo da la bienvenida a todos los presentes y, al concurrir el número de miembros necesarios exigidos en el art. 12.5 ROCP, da por constituido el Consejo de Proximidad del distrito de Fuencarral-El pardo.

Información de Firmantes del Documento

ALVARO VIDAL CLARES - JEFE DE SERVICIO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/06/2024 09:59:47
CSV : 1V4RHGGV4HGRYQTS



2. Información sobre las mesas constituidas y los representantes y organizadores designados.

El Presidente apunta que el pasado día 18 de marzo quedaron constituidas, en sesión extraordinaria, las 7 Mesas del Consejo de Proximidad del Distrito, conforme al art. 20 del meritado Reglamento. Los datos más relevantes son:

- 1. Mesa Políticas Sociales, Familia e Igualdad:** 70 participantes. 62 inscripciones individuales, 6 entidades ciudadanas. **El organizador de mesa es Lluch Ximenez de Embun Ramonell** y suplente Maria Gloria Beltrán. **Representante de mesa: David Garrido Martínez** y suplente Juana González Perez. La primera reunión está prevista para el **29 de abril en Centro Cultural de Rafael de León, si bien el resto de reuniones hasta agosto será en el de La Vaguada.**
- 2. Mesa Obras y Equipamientos.** 36 participantes. 31 inscripciones individuales, 3 entidades ciudadanas. **El organizador de mesa es Antonio Mata Moreno** y suplente Pedro Ángel Merino Calvo. **Representante de mesa: María Desamparados Cuenca Guevara** y suplente Antonio Hidalgo Girón. **El primer día previsto para la reunión es el 23 de abril en el Centro Cultural Rafael de León.**
- 3. Mesa Cultura, Turismo y Deporte.** 25 participantes. 21 inscripciones individuales, 2 entidades ciudadanas, así como organizador de mesa y suplente. **El organizador de mesa es Anselmo Menéndez Herrero** y suplente Gema Almudena Bartolomé Peña. **Representante de mesa: Freddy Maurad Villacres** y suplente José Alfonso Fernández Quintanilla. La fecha prevista para la primera reunión es el **3 de mayo en el Centro Socio Cultural de Montecarmelo.**
- 4. Mesa Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.** Con 61 participantes. 57 inscripciones individuales, 2 entidades ciudadanas. **El organizador de mesa es Pedro Angel Merino Calvo** y suplente Antonio Mata Moreno. **Representante de mesa: Felipe Arturo Amar de la Torre y Pérez** y suplente Maria Pilar Sanjuán Jiménez. **La primera reunión está prevista para el 25 de abril en el Centro Cultural La Vaguada.**
- 5. Mesa Vivienda.** 33 participantes. 31 inscripciones individuales, no existen entidades ciudadanas inscritas. **El organizador de mesa es Rubén Alejandro Moscoso Cabello** y suplente Miguel Ortiz Mármol. **Representante de mesa: Maria del Carmen Prieto Hermoso** y suplente Raúl Baena López. **La primera reunión está prevista para el 10 de mayo en el Centro Socio Cultural de Montecarmelo.**
- 6. Mesa Seguridad y Emergencias.** Con 31 participantes. 24 inscripciones individuales, 5 entidades ciudadanas. **El organizador es Luis Javier Osorio** y suplente José María Elvira Verdugo. **Representante de mesa: Vicente María Sánchez Ramos** y suplente Fernando José Albert García. **La primera reunión está prevista para el 13 de mayo en el Centro Cultural Alfredo Kraus.**
- 7. Mesa Economía, Innovación y Hacienda.** 29 participantes. 26 inscripciones individuales, 1 entidad ciudadana. **El organizador de mesa es Miguel Ortiz Mármol** y suplente Rubén Alejandro Moscoso Cabello. **La primera reunión está prevista para el 21 de mayo en el Centro Cultural Rafael de León.**

Respecto a las mesas, indica que todas han acordado reunirse una vez al mes y de manera presencial y que los centros de reunión asignados son provisionales. En septiembre se tendrá que reorganizar de nuevo los lugares, en base a la programación cultural de los centros culturales.

Información de Firmantes del Documento



8. Elección de la Consejería de Proximidad.

El Presidente del Consejo señala que, al amparo de lo dispuesto en el art. 8 del ROCP, la persona titular de la consejería de proximidad, será designada en la sesión constitutiva del consejo de proximidad. La designación recaerá sobre la persona representante de las mesas del consejo de proximidad, que tras presentar su candidatura haya obtenido mayor número de votos de los válidamente emitidos por todos los representantes de mesas que forman parte del consejo de proximidad.

Por ello invita a todos los representantes de mesa que así lo deseen a presentar su candidatura para lo cual contarán con un par de minutos.

Los representantes de las Mesas de Economía, Innovación y Hacienda, Azucena Rollán Fernández y de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, Felipe A. Amar de la Torre presentan sus candidaturas, procediéndose a la votación entre ellas a mano alzada y resultando elegida **Consejera del Consejo de Proximidad Azucena Rollán Fernández**, por cuatro a votos frente a los tres obtenidos por el otro candidato.

El Sr. Amar de la Torre será el consejero suplente.

El Presidente agradece las candidaturas, da la bienvenida a la nueva consejera y la invita a ocupar su puesto.

9. Información del lugar de celebración de las sesiones del Consejo de Proximidad.

Se informa que el lugar habitual de celebración de las sesiones del Consejo de Proximidad será el salón de plenos de la Junta Municipal.

10. Sugerencias y preguntas.

Felipe A. Amar de la Torre toma la palabra para hacer unas observaciones.

En primer lugar, no se han incluido en el orden del día las proposiciones pendientes de aprobar en el Consejo de Proximidad del mandato anterior. Recuerda que había dos, una sobre un carril bici y otra sobre reseñas de personajes ilustres.

Por otro lado señala, que como no ha habido consejo ordinario en el primer trimestre, se unan en la convocatoria del segundo los asuntos que según el reglamento corresponden al primero y al segundo.

Pregunta al presidente si ya hay una planificación temporal sobre las mesas redondas que ha publicitado el Ayuntamiento de Madrid que van a hacerse en los distritos con ocasión de la tramitación del nuevo Plan General.

Finalmente pregunta al presidente por su valoración sobre la manifestación vecinal del pasado 14 de abril para que se reconsidere la ubicación del Cantón de limpieza de Montecarmelo.

El presidente responde a las cuestiones anteriores señalando en primer lugar, que esta sesión es extraordinaria por lo que no procedía incorporar a este orden del día los asuntos pendientes del anterior consejo. Todo se desarrollará en el momento procedimental oportuno ya que está de acuerdo con que se dé continuidad a los asuntos que pudieron quedar pendientes.

Información de Firmantes del Documento



En cuanto a la participación de los distritos en la revisión del plan general no conoce todavía cómo y cuándo va a hacerse.

Finalmente, por lo que se refiere a su valoración de la manifestación vecinal, es de absoluto respeto a la opinión de los vecinos, aunque se sigue intentando llegar a un acuerdo.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 18.35 horas.

Madrid, 25 de junio de 2024

Fdo. La Secretaria del Distrito

P.A.: Álvaro Vidal Clares

Información de Firmantes del Documento



ALVARO VIDAL CLARES - JEFE DE SERVICIO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/06/2024 09:59:47
CSV : 1V4RHGGV4HGRYQTS

